

257382

13 APR



PATENTE DE INTRODUCCION

257382

por 10 años

por "UN METODO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ALBUMINA EN LA ORINA", a favor de Laboratorios Carulla In-ter, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Paseo General Mola, 89-4º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hace largos años viene teniendo un gran interés la determinación de las albúminas o proteínas urinarias. Este siempre renovado interés es consecutivo al gran número de afecciones que evolucionan con la presencia de una cantidad anómala de albúmina en la orina y a la importancia que posee el conocimiento de este signo por parte del médico.

Desde la mayoría de enfermedades infecciosas febriles pasando por las numerosas nefropatías, tanto inflamatorias como infecciosas o degenerativas, al igual que en los estados de descompensación cardio-circulatoria, amén de otros procesos que por su menor frecuencia no citamos, presentan todos como común denominador la eliminación transitoria o habitual de albúmina por la orina.

Son numerosos los procedimientos hasta ahora utilizados para evidenciar la existencia de albúmina en la orina y aunque todos ellos poseen una indudable utilidad, reportan una relativa pérdida de tiempo y el empleo de algún artificio que hasta un cierto punto hacen poco práctica su determinación.

La firma Ames Company, Inc. de Elkhart, Indiana, Estados Uni-

257362 13 ABR.



- dos, ha dado a conocer un método para determinar la presencia de
20. albúmina en la orina, el cual presenta notables ventajas sobre otros sistemas y métodos hasta hoy conocidos. Con el mismo se suprime el uso de tubos de ensayo, reactivos, necesidad de ebullición, etc. apreciándose en pocos momentos, en frío y con toda comodidad, el resultado de la reacción.
25. Consiste en impregnar un papel, que hace de soporte, con colorante azul de bromofenol y un tampón conveniente, que motiva una reacción coloreada de los cuerpos albumínicos al sumergir la tira en la orina, determinando la concentración aproximada de albúmina que contiene la orina problema. Después de la inmersión, se somete el papel
30. a secado al aire ambiente, siendo suficiente unos momentos para obtener el resultado.

El color resultante de la reacción se compara con una gama de colores, previamente establecida según determinadas proporciones de albúmina, de modo que una deducción visual señalará la cantidad de albúmina contenida, o la ausencia de la misma si el papel soporte no sufre

35. ninguna alteración de color.

Es indiferente, a los efectos de esta patente, el hecho de que el papel se halle impregnado en su total superficie o sólo en una parte. En general, todo cuanto no altere el objeto de esta patente, será

40. variable a los efectos de la misma.

NOTA.

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción.

1. Un método para determinar la presencia de albúmina en la orina, caracterizado por el hecho de impregnar un papel-soporte con un baño
45. del colorante azul de bromofenol con un tampón correspondiente.
2. El propio método de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de provocar la reacción del baño mediante la inmersión del papel-soporte en la orina problema, y posterior secado, originándose su coloración en una intensidad relacionada directamente con el mayor
50. contenido de albúmina.
3. UN METODO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ALBUMINA EN LA ORINA.

257362 13 ABR.



Consta esta memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 13 ABR. 1960

Domingo Díaz Ugalde  
P.F.